

BASES DE LA CONVOCATORIA
CURSO ONLINE INTERNATIONAL MANAGEMENT
Código Acción: 2024-0047

Sevilla, 5 de diciembre de 2023

Estimado/a Sr./Sra.:

Andalucía TRADE, la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, dedicada a apoyar a las empresas andaluzas, convoca la actividad formativa denominada

“CURSO ONLINE DE INTERNATIONAL MANAGEMENT”

La internacionalización es una oportunidad para el crecimiento, la mejora de la competitividad y la consolidación de las empresas andaluzas que inician esta senda llevando aparejada, además, la creación de empleo de calidad.

En este contexto, se pretende impulsar **la especialización en internacionalización de los responsables y trabajadores empleados en empresas andaluzas internacionalizadas o en proceso de internacionalización**, brindándoles una comprensión fundamental del entorno en el que operan los negocios internacionales y de las prácticas comerciales necesarias para competir con éxito en los mercados globales. Todo ello, ofreciéndoles un enfoque de gestión que promueva el desarrollo de habilidades, así como la práctica de conceptos específicos de gestión internacional.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde la publicación de esta convocatoria, hasta el 14 de enero 2024, incluido, y el curso se desarrollará desde febrero hasta octubre de 2024.

Esperamos que esta iniciativa sea de interés para su empresa.

Un cordial saludo,

DIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Fdo.: Fernando Ferrero Álvarez-Rementería

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	05/12/2023	PÁGINA 1/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMUXGVXUFTFBRXL8WZXKVGLE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1. OBJETIVO

Capacitar e incrementar el número de profesionales cualificados en internacionalización, formándolos en **competencias y habilidades relacionadas con el comercio internacional**, el análisis financiero, estrategias de E-commerce y marketing digital internacional, analítica de datos y digitalización, logística, contratos y aduanas, entre otras materias.

2. DESTINATARIOS

Esta acción formativa está dirigida al personal de empresas andaluzas (cualquiera que sea su forma jurídica) que ya tengan actividad internacional o con intención de iniciarla. **Por tanto, es la empresa andaluza la que solicita esta formación para sus trabajadores/as, socios/as o administradores/as.**

3. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso se impartirá en la modalidad **ONLINE**, mediante sesiones síncronas y asíncronas, a través de la plataforma de teleformación del **INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL**.

En total serán **365 horas lectivas**, distribuidas en **5 Bloques subdivididos en módulos didácticos**, que se desarrollarán a lo largo de **29 semanas**, lo que hace una media aproximada de **12,5 horas por semana de dedicación**. La formación incluirá la realización y presentación de **UN PROYECTO INTERNACIONAL**.

El profesorado del curso está compuesto por **docentes expertos en la materia** que acompañarán al participante y le tutorizarán durante todo el proceso de aprendizaje.

El alumno contará, asimismo, con **posibilidad de realizar tutorías interactivas en formato online**, mediante participación en foros y chats, una biblioteca de consulta de documentación, y una videoteca donde se irán subiendo las grabaciones de los webinarios de las sesiones virtuales del curso.

Con respecto al **sistema de evaluación**, se llevará a cabo a través de la calificación del aprovechamiento de los materiales (visionado), de los tests de contenidos generales de cada bloque, de los ejercicios y actividades de cada bloque, y del proyecto.

A las personas participantes que finalicen con valoración de APTO el curso, se les proporcionará el diploma acreditativo correspondiente. En concreto, se precisa para obtener la calificación de APTO, cumplir los siguientes requisitos:

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	05/12/2023	PÁGINA 2/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMUXGZVXUFTFBRXL8WZXKVGLE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Acreditar al menos la asistencia del 80% de horas lectivas;
- Aprobar más del 50% de los tests de conocimiento propuestos, correspondientes a cada uno de los bloques del curso (*);
- Realizar más del 50% de las tareas y actividades que se propongan durante el desarrollo de los bloques del curso (**);
- Aprobar el Proyecto Internacional de fin de curso (***)

(*) Los tests de conocimientos del curso, serán de tipo ‘opción múltiple’ (habitualmente 3 o 4 posibles opciones por pregunta, con entre 8-10 preguntas). En general, cada semana formativa tendrá asociado un test de conocimientos de este tipo, que se debe aprobar. Para aprobar el test, será necesario responder correctamente al 50% de las preguntas de dicho test, y se dispondrá de 2 posibles intentos para realizarlo.

(**) Las actividades prácticas, serán trabajos en los que el alumno deberá realizar una investigación temática y generación de contenido, para dar respuesta a un caso que se expondrá. La valoración sobre dicha generación de contenido será realizada por el equipo docente mediante juicio de valor.

(***) El proyecto de fin de curso, consistirá en el desarrollo de un estudio sobre un caso específico para la realización de un plan de internacionalización de un producto o servicio en un mercado determinado. La valoración sobre dicho desarrollo será realizada por el equipo docente mediante juicio de valor. Para obtener la calificación de APTO deberá obtener como mínimo 5 puntos sobre 10.

4. PROGRAMA FORMATIVO

BLOQUES	MÓDULOS
1. Entender y conocer el mercado internacional y la globalización.	Economía y Dinero.
	La información como ventaja competitiva en la toma de decisiones en el proceso de internacionalización.
	Las estadísticas de comercio e inversión exteriores.
	Las características del sector comercial español y andaluz en los flujos hacia la UE y el mundo.
	Instituciones públicas que apoyan la internacionalización y sus servicios de información. Las ferias internacionales.
	Acuerdos Comerciales e inversores Internacionales. Organismos Internacionales y sus bases de datos. Prácticas.
	Factores Geopolíticos y económicos en el comercio internacional.
	El desarrollo económico. Situación económica reciente, actual y próxima a nivel internacional.
	La balanza de pagos y políticas comerciales.



	La toma de la decisión de internacionalizarse.
	El diagnóstico.
2. Instrumentos esenciales para los negocios internacionales.	El contrato internacional. La aduana del transporte.
	Los contratos y seguro internacional. La compraventa internacional de mercaderías. Contrato sobre servicios, derechos y bienes inmateriales.
	Logística internacional. Aplicación práctica: aspectos esenciales, problemas que regula y los no regulados, rasgos distintivos fundamentales de los diversos incoterms y pautas cotidianas.
	Las autoridades y su papel en la logística y transporte portuario.
	Fiscalidad del Comercio de bienes y servicios y de la inversión Internacional. Logística internacional y transporte.
	Financiación Internacional a corto, medio y largo plazo.
3. El comercio internacional de bienes y servicios.	Planificación estratégica y análisis de problemas.
	Estudio y evaluación de oportunidades de negocio.
	Fundamentos del Marketing y Marketing Digital.
	Plan de Marketing Internacional.
	Analizar el mercado internacional.
	Promoción del sector agroalimentario.
	Promoción del sector industrial / Promoción del sector de bienes de consumo.
	Comercio Internacional de Servicios.
	El comercio internacional a través de Internet: servicios y bienes. Impacto de las marketplaces en los negocios internacionales. Regulación del comercio electrónico.
	Casos prácticos de gestión en procesos de internacionalización de servicios tradicionales y virtuales.
4. La inversión y las licitaciones internacionales.	Apoyo público en origen y destino a la inversión directa en el extranjero de empresas españolas: Inicio y contingencias.
	Estructura Organizativa de la empresa en proceso de Internacionalización: Perspectiva de una Pyme en crecimiento. Modelo standard. Introducción a la Industria de Gran Consumo.
	Internacionalización en la industria farmacéutica.
	Inversión especulativa internacional. La promoción y atracción de Inversiones extranjeras. (Módulo impartido en inglés)
	Estructura organizativa de la empresa internacional y gestión: pequeñas empresas y empresas de entorno multinacional
	Gestión y transferencia de tecnología e innovación. Los negocios internacionales tecnológicos. Tecnología y Big Data.
	Licitaciones multilaterales e internacionales. Intercooperación, Joint Ventures y alianzas estratégicas.



	Gestión Internacional de los Recursos Humanos en el proceso de inversión en el extranjero.
5. Habilidades para la internacionalización.	Introducción a la negociación práctica. El proceso de Negociación Internacional y el negociador. Protocolo de actuación en el desarrollo de negociaciones en el proyecto colectivo.
	El afrontamiento de la tensión y el estrés en un entorno de negocios internacionales.
	Oportunidades de empleo internacional en organismos internacionales. Bases de datos y su manejo.
	Coaching personal y empoderamiento
	Taller prácticum: Identificación de negocios internacionales. Estudio y evaluación de oportunidades de negocio.
	Canvas de internacionalización.
	Comparación de mercados y preselección de mercados: agrupación de mercados, criterios básicos y preselección de mercados. Seguimiento global.
	Plan Económico financiero para desarrollar un proyecto.
PROYECTO DE FIN DE CURSO	

5. PLAZOS Y OTRAS INFORMACIONES

Plazo de presentación de solicitudes:	Desde la publicación de la convocatoria, hasta el 14 de enero de 2024 , incluido.
Comunicación del listado de admitidos y suplentes:	Entre el 15 y el 22 de enero de 2024 , aproximadamente.
Fecha de comienzo del curso:	Lunes 5 de febrero de 2024 .
Fecha de finalización del curso:	Viernes 11 de octubre de 2024 .
Duración aproximada:	29 semanas / 365 horas lectivas
Número de plazas disponibles:	50

- Las **sesiones síncronas** (asistencia telemática en directo) se celebrarán con carácter general **todos los lunes de 17 a 19h**.



6. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE EMPRESAS

La **admisión de participantes** se llevará a cabo **según el orden de entrada de la solicitud, con la siguiente salvedad:** con el fin de posibilitar la formación del mayor número de empresas, **el segundo o posteriores participantes de una empresa sólo se admitirán en caso de que las plazas del curso no sean cubiertas por el primer participante de otras empresas**, y siempre atendiendo al **criterio temporal de la fecha de entrada de la solicitud**.

De lo anterior, resultará una lista de ADMITIDOS al curso, junto con una lista de SUPLENTES que se publicará en la página web de Andalucía TRADE.

Durante las tres primeras semanas del curso, las bajas solicitadas o la inactividad del alumno/a en la plataforma darán lugar a la sustitución del mismo/a atendiendo al orden establecido en la lista de suplentes.

Durante el resto del curso, la escasa o nula actividad en la plataforma podrá suponer la baja en el curso del alumno/a sin derecho a devolución de la cuota de participación.

Las comunicaciones de admisión se realizarán de manera individualizada a la dirección de email incluida en la solicitud de participación.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar los **autónomos** y trabajadores, directivos, socios y administradores de **empresas, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad pública o privada radicadas en Andalucía**, es decir, aquellas que tengan sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en la referida Comunidad Autónoma, y **que estén registradas en la base de datos de Andalucía TRADE**. Puede comprobarlo en: [Registra tu empresa - Andalucía TRADE \(andaluciatrade.es\)](https://andaluciatrade.es). En caso de no estar registrada, podrá hacerlo en este mismo enlace.
- **Estar al día con Andalucía TRADE en lo que al pago de cuotas de participación en acciones o por otros conceptos se refiere**. A las empresas que soliciten su participación en esta u otras acciones, programas o servicios y tengan pendiente de resolución un procedimiento o expediente informativo incoado o abierto por Andalucía TRADE, no les será admitida dicha solicitud de participación hasta que se resuelva el correspondiente procedimiento o expediente informativo. Dicha solicitud de participación podrá ser admitida a partir de la fecha de la resolución del procedimiento o expediente informativo, siempre y cuando siga abierta la correspondiente convocatoria de participación.
- Una vez comunicado por Andalucía TRADE a la empresa la admisión de su solicitud, si se produce por parte de la empresa admitida la cancelación de su participación, ésta no tendrá

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	05/12/2023	PÁGINA 6/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMUXGZVXUFTFBRXL8WZXKVGLE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



derecho al reembolso de la cuota abonada, salvo en el caso de variación sustancial de las condiciones de la convocatoria y el de fuerza mayor.

- En caso de inactividad o baja a lo largo del curso (salvo causa de fuerza mayor), Andalucía TRADE se reserva el derecho de suspender la participación de trabajadores de la empresa en otras acciones formativas durante el plazo de 1 año, a contar desde el comienzo de este curso. **Rogamos por tanto valoren previamente la disponibilidad real de tiempo para la realización del curso.**

8. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y FORMA DE PAGO

Se establece una cuota de participación de **155,51€ (IVA incluido)**.

El pago se realizará a través de la pasarela de pago con tarjeta de débito o crédito en el último paso del proceso de inscripción.

Las empresas deberán **indicar en el formulario el número de participantes para los que solicitan el curso**, que se admitirán según lo establecido en el apartado de criterios de selección.

Pueden inscribirse en el siguiente enlace:

[Inscripción Convocatoria](#)

9. CONTACTO

Para cualquier duda sobre este curso, pueden contactar con Paula Rosell Martí, formacion@andaluciatrade.es con copia a paula.rosell@andaluciatrade.es, teléfono 671 53 01 45.

NOTA: En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), le informamos de que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es Andalucía Trade – Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (en adelante TRADE), con domicilio en Leonardo da Vinci 17, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España).
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en privacidad@andaluciatrade.es.
- Los datos solicitados son necesarios para inscribirse o formar parte de la actividad organizada por Andalucía TRADE.
- La base de legitimación es el consentimiento del interesado o en su defecto la existencia de una relación contractual o solicitud del interesado.
- Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición, así como el de limitación del tratamiento o portabilidad en su caso, en la dirección anteriormente señalada.
- La información adicional detallada puede encontrarse en el apartado web: <https://www.andaluciatrade.es/aviso-legal/>.
- Andalucía Trade se reserva el derecho a la realización de fotografías y vídeos a lo largo de la ejecución del presente evento con el objeto de utilizarlas como promoción a través de sus redes sociales o de los medios de comunicación.

FIRMADO POR	FERNANDO FERRERO ALVAREZ-REMENTERIA	05/12/2023	PÁGINA 7/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmYMUXGZVXUFTFBRXL8WZXKVGLE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	